

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA
FONDO

No. de solicitud	0660000003516
Fecha de la solicitud	26/09/2016
Información solicitada.	<p>Descripción textual de la solicitud:</p> <p><i>“se anexa archivo”</i></p> <p>El solicitante adjuntó a su solicitud, archivo electrónico en formato Word, que contiene lo siguiente:</p> <p>“ ...</p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. Describa ampliamente en que consiste el término Prestaciones de retiro en Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura</i><i>2. Indique cual el documento normativo, su fecha y quién lo emitió que regula el pago Prestaciones de retiro en Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura por los años 2012 al 2015 y de enero a junio de 2016.</i><i>3. Indique a quién le es aplicable el concepto Prestaciones de retiro en Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura</i><i>4. Describa analíticamente el procedimiento de autorización de un pago por concepto de Prestaciones de Retiro.</i><i>5. Relacione el importe mensual determinado, por pagar y pagado del concepto de Prestaciones de Retiro de los años 2012 al 2015 y de enero a junio de 2016.</i><i>6. Relacione por empleado que haya recibido el beneficio del concepto Prestaciones de Retiro la cantidad determinada, su área de adscripción y estado, años laborados, el tipo de plaza que ocupada, si era sindicalizado o de confianza, la forma de pago y fecha de pago. Lo anterior por los años 2012 al 2015 y de enero a junio de 2016.</i><i>7. De manera detallada indique el presupuesto inicial y modificado de la cuenta presupuestal, por periodos anuales y mensuales, que se utilizó para el pago de Prestaciones de Retiro de los años 2012 al 2015 y de enero a junio de 2016.</i> <p>“ ...”</p>

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA
FONDO

<p>Información adicional proporcionada.</p>	<p><i>“Anexamos archivo word”</i></p> <p>En atención al requerimiento realizado por este Sujeto obligado, el peticionario aclaró su solicitud de información, adjuntando documento en Word que contiene lo siguiente:</p> <p><i>“Según los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su Anexo XVIII. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, del mes de enero a junio de 2016 se enlista que el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura pagó 2,511,447.00 pesos por concepto de prestaciones de retiro. Este es el concepto que describimos en la solicitud inicial y al cual nos referimos y solicitamos se atienda. Anexo link http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union”</i></p>
<p>Unidad Administrativa responsable de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Recursos Humanos. • Subdirección de Programación y Presupuestación.
<p>Respuesta</p>	<p style="text-align: center;">Entrega de la Información. Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. (FONDO)</p> <p>En atención a su solicitud, así como a la información adicional proporcionada por Usted en donde aclara lo requerido, se hace entrega de la información, conforme a lo siguiente:</p> <p>1.- Por lo que respecta a <u>“Describa ampliamente en que consiste el término Prestaciones de retiro en Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura”</u> se señala que de acuerdo con la correlación que establece al rubro prestaciones de retiro contenido en los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su Anexo XVIII. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS”, del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura y a la cantidad ahí señalada, el concepto “Prestaciones de retiro” corresponde a los importes que este Fideicomiso cubrió por concepto de indemnización legal de 3 (tres) meses y 20 (veinte) días por año del personal que separó de la Institución</p>

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA
FONDO

	<p>2.- Por lo que corresponde a su petición en la que solicita se <u>“Indique cual el documento normativo, su fecha y quién lo emitió que regula el pago Prestaciones de retiro en Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura por los años 2012 al 2015 y de enero a junio de 2016.”</u>, se señala que dichas indemnizaciones legales se cubren de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (Anexo 1).</p> <p>3.- Por lo que corresponde a su petición en la que solicita se <u>“Indique a quién le es aplicable el concepto Prestaciones de retiro en Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura”</u> se señala que se aplica de forma general a aquellos empleados que son separados de su empleo en el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.</p> <p>4.- Por lo que corresponde a su petición en donde solicita se <u>“Describa analíticamente el procedimiento de autorización de un pago por concepto de Prestaciones de Retiro”</u> se señala que cuando el trabajador es separado por necesidades Institucionales no atribuibles al mismo, se realiza el cálculo del salario integrado de dichos trabajadores, así como el pago de 20 (Veinte) días por año de acuerdo a la antigüedad en el puesto, de acuerdo con lo establecido en la referida Ley Federal del Trabajo, realizándose el pago de acuerdo a las formalidades legales establecidas para estos casos.</p> <p>5.- Por lo que corresponde a su petición en donde solicita que se <u>“Relacione por empleado que haya recibido el beneficio del concepto Prestaciones de Retiro la cantidad determinada, su área de adscripción y estado, años laborados, el tipo de plaza que ocupada, si era sindicalizado o de confianza, la forma de pago y fecha de pago. Lo anterior por los años 2012 al 2015 y de enero a junio de 2016.”</u>, adjunto al presente, sírvase encontrar en archivo en formato Excel (Anexo 2), la información en la que se relaciona por año (2012, 2013, 2014, 2015 y enero a junio 2016) y por número de empleado y que contiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• La cantidad correspondiente a 3 meses de sueldo.• La cantidad correspondiente a 20 días por año.• El total general de cada uno de ellos.• Área de Adscripción.• Entidad Federativa.• Años laborados.• Tipo de plaza.• Forma de pago.• Fecha de pago.
--	---

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA
FONDO

	<p>7.- Finalmente y por lo que corresponde a su petición en la que se solicita que <u>“De manera detallada indique el presupuesto inicial y modificado de la cuenta presupuestal, por periodos anuales y mensuales, que se utilizó para el pago de Prestaciones de Retiro de los años 2012 al 2015 y de enero a junio de 2016”</u>, adjunto al presente, sírvase encontrar en archivo en formato Excel, (Anexo 3) la información en la que se relaciona por año (2012, 2013, 2014, 2015 y enero a junio 2016).</p> <p>No se omite señalar que la desagregación solicitada se entrega por periodos anuales y trimestrales tal y como se informa a la Secretaria de Hacienda ya que las cantidades son erogadas por evento, es decir, son pagadas cuando se separa a un trabajador del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, sin embargo al cruzar la información con el anexo 3 se puede identificar de manera clara el mes que se realizó el pago correspondiente y adicionalmente se proporciona la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Año.• Trimestre.• Ramo.• Nombre de la Unidad.• ID_ Partida.• Nombre de la Partida.• ID- Prestación.• Nombre de Prestación.• Presupuesto Anual Autorizado<ul style="list-style-type: none">➤ Original y Modificado.• Gasto del Periodo.• Gasto Acumulado. <p>Quedamos a sus órdenes.</p>
--	---

Fecha de elaboración del formato: 31 de octubre de 2016

Lugar de emisión: Morelia, Michoacán

Elaboró. Gabriela García Chávez.

José Guadalupe Medina Vargas.

Vo.Bo. Moises Rios Juárez.

Manuel Rivera Martínez.

A t e n t a m e n t e
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Rolando Jesús González Flores.
Director General Adjunto de Administración y Jurídica.